

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****29369** INMOBILIARIA CLUB DE TENIS PONTEVEDRA, S.L.

Edicto

En este órgano judicial se tramita Convocatoria Junta General de Accionista 170/2012 seguido a instancias de D. José Antonio Blanco García contra Inmobiliaria Club de Tenis Pontevedra, S.L. en los que, por auto de fecha 14/09/12 se acordó convocar Junta General Extraordinaria de la sociedad Inmobiliaria Club de Tenis Pontevedra, S.L., siendo modificada la fecha acordada en el mismo por providencia de fecha 11/10/12 cuyo tenor literal es el siguiente:

Providencia

Juez/Magistrado-Juez, Sr. Roberto de la Cruz Álvarez

En Pontevedra, a once de octubre de dos mil doce.

Presentado el anterior escrito por la procuradora Sra. Álvarez Cimadevila, en nombre y representación de D. José Antonio Blanco García, únase a los autos de su razón y visto su contenido, acuerdo señalar, nuevamente, la celebración de la junta para el día 14/12/12 a las 20:30 horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, siendo presidida por D. Ricardo Domínguez Munaiz, actuando como secretario D. José Antonio Blanco García. La junta tendrá lugar en el domicilio social sito en Avda. Boa Vista S/N 36994 A Caeira, Poio, Pontevedra y con arreglo al siguiente orden del día:

- Nombramiento del órgano de administración
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta levantada

Dicha convocatoria deberá ser anunciada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un periódico de los de más tirada en la provincia, con al menos un mes de antelación al señalado para la celebración de la junta, para lo cual librese los oficios, mandamientos y edictos que se entregarán al solicitante para su diligenciamiento.

Pontevedra, 11 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Pontevedra.

ID: A120075732-1